

REGLAMENTO
CERTAMEN COMPETITIVO DE MALAMBO FEMENINO MASCULINO Y
DANZAS
MENDOZA 2021
30-31 DE ENERO
Cine Teatro Plaza Godoy Cruz

El objetivo del Certamen es propiciar un espacio de expresión para la danza, Ella nos da fuerza, vitalidad y la energía que sale de lo más íntimo para entregarse al movimiento. Hoy más que nunca la danza esencia, primigenia, la que le fue dada a este ser minúsculo en la inmensidad del cosmos para hacerse fuerte y trascender, debe estar ahí, presente y latente en cada uno.

IMPORTANTE

Por el mero hecho de participar en el concurso autoriza al Organizador a utilizar y/o difundir nombre del participante, voz e imagen, ya sean videos o fotografías en los medios, soportes y formas que el Organizador y/ o quién éste designe, consideren convenientes. En virtud de esta autorización El Ganador no tendrá derecho a indemnización, pago o contra-prestación alguna por la difusión y/o utilización mencionada precedentemente. La información concerniente a cada Participante, será almacenada por el Organizador.

ARTÍCULO 1

DELEGACIONES PROVINCIALES

1) Las delegaciones que participen estarán integradas por Su director y un asistente, Comisión Organizadora (C.O.). Seenviarán:

- Planilla de delegación con un máximo de sesenta (60) integrantes, incluyendo exclusivamente a participantes Profesor y Asistente,
- Los documentos serán solicitados en el selectivo antes del evento.
- La Planilla de conocimiento, aceptación y conformidad del reglamento, y demás condiciones de participación, con la firma certificada por el Director. Si el/la participante es menor de edad deberá ser firmada por su padre, madre o tutor.

2) Las delegaciones deberán llegar el día del inicio del Festival a más tardar a las 16:00 Aquellas que actúan el primer día o segundo día

3) La C.O. no se responsabilizará de los accidentes, sustracciones o cualquier otro inconveniente que pueda ocurrirle antes, durante y después de la estadía a los integrantes de las delegaciones participantes.

4) se aconseja llegar con tiempo, debido a los controles de protocolo asignado por el teatro

ARTÍCULO 2

- Los participantes deberán abonar el arancel de **\$200** por cada integrante de la delegación, pareja, o solista
- La entrada general será de **\$100**
- Los participantes deberán asistir con su tapa bocas Obligatorio, Botella de agua personal.
- Los premios serán Trofeos, Diplomas, articulo Regional.

CAPÍTULO II

ARTÍCULO 3

DE LA COMPETENCIA

a) rubros en competencia son:

- MALAMBO MAYOR - (MASCULINO O FEMENINO)**
- MALAMBO JUVENIL - (MASCULINO O FEMENINO)**
- MALAMBO MENOR- (MASCULINO O FEMENINO)**
- MALAMBO ADULTOS MAYORES- (MASCULINO O FEMENINO)**
- MALAMBO DE CONTRAPUNTO A MEJOR MUDANZA- (MASCULINO O FEMENINO)**
- MALAMBO DUO- (MASCULINO O FEMENINO)**
- COMBINADO DE MALAMBO- (MASCULINO O FEMENINO)**
- CONJUNTO DE DANZA TRADICIONAL**
- CONJUNTO DE DANZA ESTILIZADO CON RAIZ**
- PAREJA DE DANZA TRADICIONAL**
- PAREJA DE DANZA ESTILIZADO CON RAIZ**

c) Cuando el Jurado lo considere pertinente otorgará el premio de “Revelación

ARTÍCULO 4

RUBROS DE MALAMBO

	EDAD	TIEMPO

RUBRO MASCULINO O FEMENINO		
MALAMBO MAYOR	Mayor de 18 años, cumplidos	hasta un máximo de 5 minutos
MALAMBO JUVENIL	De 14 a 17 años, cumplidos	hasta un máximo de 3 minutos
MALAMBO MENOR	De 10 a 13 años, cumplido	hasta un máximo de 3 minutos
MALAMBO DUO	De 14 años, cumplidos en adelante.	hasta un máximo de 1,30 minutos
MALAMBO ADULTO MAYOR	Mayor de 45 años, cumplidos	Mínimo de exposición 2 minutos
MALAMBO DE CONTRAPUNTO A MEJOR MUDANZA	Mayor de 14 años , cumplidos	
COMBINADO DE MALAMBO	Mayores de 14 años, cumplidos	hasta un máximo de 4 minutos
COMBINADO DE MALAMBO MENOR	Hasta 13 años, cumplidos	hasta un máximo de 3 minutos

- Los participantes que excedan el tiempo máximo estipulado, quedarán automáticamente fuera de concurso.
- La caída del malambista no determinará su descalificación.

ARTÍCULO 5

IMPORTANTE

El jurado determinara según su criterio, si es necesario una Final del Rubro o NO.

ARTÍCULO 6

MALAMBO A MEJOR MUDANZA DE CONTRAPUNTO (FEMENINO O MASCULINO)

a) Las mudanzas no deben tener más de 10 (diez contando el repique) compases; cada una se efectuará con su correspondiente devolución, siendo posible la creatividad siempre que se encuadre dentro de la esencia tradicional.

b) El final no debe exceder los 4 (cuatro) compases de Malambo.

c) El acompañamiento musical, si lo hubiese, debe ser tradicional y respetarse en todas sus formas; constará de hasta dos instrumentos de los cuales uno de ellos será obligatoriamente una guitarra. La ejecución de ambos no debe interrumpirse en ningún momento.

f) Los músicos acompañantes deberán presentarse con atuendo tradicional.

ARTÍCULO 7

MALAMBO MAYOR (MASCULINO O FEMENINO)

a) Malambo mayor, podrán presentar ambos estilos con el atuendo correspondiente, los cuales serán calificados individualmente. b) El tiempo estipulado será de máximo 5 (cinco) minutos.

ARTÍCULO 8

MALAMBO DE CONTRAPUNTO A MEJOR MUDANZA (MASCULINO O FEMENINO)

a) Realizarán su presentación únicamente con el estilo "fuerte"

b) De a uno, efectuarán su mudanza con la correspondiente devolución y un final.

d) La mudanza a interpretar constará de un mínimo de cuatro (4) compases y un máximo de ocho (8) compases y el final no excederá los dos (2) compases. El participante deberá tener preparadas otras tres (3) mudanzas diferentes para el caso que el Jurado lo requiera.

e) Los malambistas podrán ser descalificados si manifiestan o hacen notar alguna actitud ofensiva o despectiva para con sus contrincantes, jurados o músicos.

f) El jurado, si así lo considerara, podrá hacer pasar a la ronda final hasta dos malambistas por noche.

ARTÍCULO 9

COMBINADOS DE MALAMBO (MASCULINO O FEMENINO)

a) Deben tener mudanzas combinadas y trabajo coreográfico de conjunto.

c) El acompañamiento musical de todos los instrumentos utilizados no debe interrumpirse en ningún momento, respetándose el ritmo tradicional de Malambo. Los instrumentos deberán ser representativos, (guitarra, bombo bandoneón, acordeón, violín,).

d) La cantidad máxima de músicos acompañantes será de 3 (tres).

e) Tanto los malambistas como los acompañantes se presentarán con atuendo tradicional.

MALAMBO DUO (MASCULINO O FEMENINO)

a) Deben tener mudanzas combinadas y trabajo coreográfico, con un mínimo de un minuto y un máximo de minuto treinta,

b) La final del Rubro será de mismo tiempo, pero con obstáculos

ARTÍCULO 10

RUBROS DE DANZA

• CONJUNTO DE DANZA TRADICIONAL

Estará integrado por mayores de 14 años y conformado por 6 personas como mínimo y 10 como máximo. Interpretarán 1 (una) danza, con un máximo de 6 minutos (desde la presentación del locutor)

Se entiende por TRADICIONAL, todo aquello que represente las manifestaciones auténticas, autóctonas de nuestro país y folklore en todas sus formas lo que deberá cumplir con los siguientes puntos:

1. Los trajes, tocados y peinados deberán ser auténticos o fiel reproducción de los mismos.
2. Los pasos, mudanzas, como así también las formas coreográficas, se ajustarán estrictamente a la interpretación que hace el pueblo, sin estilización alguna, ni escuela coreográfica creada.

CONJUNTO DE DANZAS ESTILIZADO CON RAIZ

Estará integrado por mayores de 14 años y conformado por 6 personas como mínimo y **10 como máximo**. Interpretarán 1 (una) danza, con un máximo de 8 minutos (desde la presentación del locutor)

Se entiende por ESTILIZADO, las formas que demuestren creatividad y la personalidad, tanto del que dirige como del que interpreta, respetando la esencia. Deben respetar los siguientes puntos:

1. Los trajes, tocados y/o peinados, como así también las mudanzas y coreografías, pueden ser creadas sobre el tema que interprete.
2. La música que se elija deberá tener el mismo tratamiento, acorde al estilo que se quiere mostrar.

- **PAREJA DE DANZA:**

Estará integrada por mayores de 14 años.

Interpretarán 1 (una) danza Tiempo: Hasta un máximo de 5 minutos (desde la presentación del locutor)

- En la final de estos rubros (Conjunto de Danza y Pareja de Danza), los finalistas deberán interpretar la misma danza de la clasificación.
- Los participantes que excedan el tiempo máximo estipulado, quedarán automáticamente fuera de concurso.

- **PAREJA DE DANZA ESTILIZADA CON RAIZ**

Estará integrada por mayores de 14 años.

- Interpretarán 1 (una) danza Tiempo: Hasta un máximo de 5 minutos (desde la presentación del locutor)

-

En la final de estos rubros (Conjunto de Danza y Pareja de Danza), los finalistas deberán interpretar la misma danza de la clasificación.

- Los participantes que excedan el tiempo máximo estipulado, quedarán automáticamente fuera de concurso.

ARTÍCULO 11

Las **danzas tradicionales** serán evaluadas por su:

- Autenticidad tradicional
- Coreográfica
- Interpretación
- Atuendo tradicional
- Representatividad

Las **danzas estilizadas con raíz** serán evaluadas por su:

- Autenticidad
- Coreográfica
- Interpretación
- Atuendo
- Representatividad

ARTÍCULO 12

DIA DE PARTICIPACION SABADO 30/01

Categorías

Menor (malambo Dúo y Solista (masculino y femenino, Pareja de Danza Tradicional Estilizada)
Juvenil (Pareja de Danza Estilizada y Tradicional, Malambo Solista y Dúo masculino y femenino)
Mayor (Pareja de Danza Tradicional Estilizada Malambo Solista y Dúo femenino y masculino)
Adultos Mayores (Pareja de Danza Tradicional Estilizada Malambo Dúo)
Malambo de Contrapunto mejor Mudanza Femenino o Masculino

DIA DE PARTICIPACION DOMINGO 31/01

Categorías

Menor (Conjunto Danzas Estilizado y Tradicional Malambo Combinado femenino o masculino)
Juvenil (Malambo Combinado masculino o femenino, Conjunto de Danzas Tradicional y Estilizada)
Mayor (Malambo Combinado masculino o femenino, Conjunto de Danzas Tradicional y Estilizada)
Adultos Mayores (malambo femenino o masculino, Solista y Combinado)

ARTICULO 12

Los artistas concursantes deberán respetar el **protocolo** impuesto por la Organización
De no cumplir con este punto no podrá subir al escenario.

IMPORTANTE

Todos los Artistas deberán llevar su propia botella de agua personal
Tapa Bocas Obligatorio

Contacto; 2616668776 whatsapp